

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN  
Calle de Alfonso XII, número 22.

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

Director-Propietario:  
**Saturnino Rodríguez**

Profesor del Instituto y Normales.  
COLABORADORES.—*Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año, 6 pesetas; semestre, 3. ídem: trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO  
Anuncios a precios convencionales.  
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO: *Subiendo.... a la cueva*, por M. Cofrade.—*Triste espectáculo*, por Ernesto Pérez.—*Sección oficial*.—*Comentarios y noticias*.—*Notas de la Sección*.—*Sección bibliográfica*.—*Anuncios*.

## SUBIENDO.... A LA CUEVA

Hasta el título de este articulejo me ha resultado en contraste; mejor dicho, en razón inversa. ¿Loborro? ¿Le rectifico?.... No, que así como va, irá paralelo a todo cuanto aquí, en estas breves líneas, quiero «deponer». Si; una serie de contrastes, de paradojismos, de cosas absurdas, de despropósitos que «se dan» en ésto de que ahora quiero hablar: del material escolar y otros excesos.

Nos veníamos lamentando unos cuantos años atrás de que, con la misera cantidad que se da a los Maestros para material de su Escuela, apenas había para cubrir la mitad de las atenciones. Pues, plumazo tras plumazo, se nos viene de nuevo mermando tal cantidad; el 50 por 100 que creíamos beneficiaría a nuestro presupuesto, queda en las redes administrativas, ¿a merced de la influencia?

No hacían faltan nuevos descuentos para acabar de reventar a las Escuelas, no; porque la enorme carestía de todos estos efectos—el triple y hasta el cuádruple de precios anteriores—, se venía encargando de aquella demoledora misión. ¡Inaudito, inconcebible!

¿Pero como querrán nuestros *regeneradores* que nos valgamos para poder ir malsaliendo del paso? Es problema irresoluble.

Con lo que nos queda en limpio, apenas si hay para papel pautado o sin pautar; así como suena.

El papel. ¡Qué diantre! Si los Maestros pertenciéramos a la Prensa diaria, probablemente nos hubieran dado un buen anticipo: con menos de diez millones nos hubiéramos conformado, ¿verdad? ¡Ya lo creo!

—¡¡¡!!!—. ¡Ah! ¿Se admira usted? Pues mire, mire: más de 60 millones ha anticipado el Estado a ciertos papeles, que, «según malas lenguas», no llegarán, no podrán jamás reintegrar al Tesoro. (Y lo que te anticiparé, morena).

—¿.....? ¿.....? —Claro, claro: el papel pautado no suele servir para ciertos menesteres; el otro, el de la Prensa, el de esa que chupa de tal modo el momio, sirve para cosas más prácticas, entre otras, para adjetivar a muchos de nuestros «ilustres políticos»; para engrandecer más y más a nuestros ya «muy grandes hombres públicos»; para cantar himnos de alabanza a sus hermosas digestiones, digo, gestiones para el engrandecimiento de la Patria; para «hinchar el perro» que convenga....., y últimamente, para desorientar a la opinión pública en muchas ocasiones. (De ésto adolecen casi todos en general).

—¿.....? —¿Todos? No, todos esos «papeles» no; pero muchos de ellos, sí. Y la verdad es que para *eso*, maldito si hacían falta tales periódicos ni tales *chupenciones*.... ¡Pero, ay! Cómo si no contentar y sustentar a la galería. ¡Qué sería también de las crónicas sobre toros, sobre dramas pasionales y todo eso que tanto y tanto nos *conmueve*! He aquí en lo que hay que invertir tantas balas de papel.

No; el papel pautado no sirve para eso; por ésto no se facilita su acceso a las Escuelas, antes bien, se le restringe con tantos y tan continuados descuentos sobre nuestra famosa partida de material

Papel, plumas, tintas, etc., etc., por las nubes.

¡Venga, venga un anticipo, que ya le reintegraremos..... con la instrucción de los alumnos!.....

¡Pero, sí, sí! Déle usted voces a este anticipo..... para papel pautado.....

Ya, ya bajo, que estoy en la cueva; y en cuanto pueda, os *subiré* la partida con otro nuevo descuento.

Esto, en cuanto a la clase diurna; que por lo que a la nocturna se refiere, ¡ni para el alumbrado nos queda ya! Así como suena.

Con que «apaga y vámonos».

Pero, ¡cómo subo, cómo subo!.....

M. Martín-Cofrade.

29 Septiembre.

## Triste espectáculo.

Sí, compañeros, triste, por no decir bochornoso y repugnante espectáculo es el que estamos representando ante nuestros conciudadanos y gobernantes.

Siempre hemos sido muy *oportunistas*, pero ahora lo somos en demasía. ¡Al fin Maestros!

Cuando debiéramos enderezar nuestra actividad a cosas más altas; cuando en apretado haz con una sola voluntad y un mismo sentimiento teníamos que aparecer, dos letras D. L. (derechos limitados), engendran dos programas, una Asociación fuerte y omnipotente se disgrega y nuestro recién construido edificio societario se agrieta y tambalea y posible venga abajo por inconsciencia y egoísmos de unos cuantos.

¿Pero es que no tenemos memoria? ¿Acaso nuestro cerebro se encuentra turbado por quijotescas ilusiones?

Estamos en el *principio del fin* y quiera Dios no se truequen estas palabras. Una gota de agua horada una peña; una voluntad dirige y acaba proyectos grandiosos. ¿Qué hacían 30, 40 o 70.000 voluntades amadas y convertidas en una sola?

Cuando el Magisterio sintió en su rostro el latigazo del desprecio, actuó, y de su actuación cálida y valiente surgió el triunfo. Cuando éste puede ser pleno para la Escuela y el Maestro con sólo continuar por la senda emprendida, parte de éstos se rebelan y creen, al levantar bandera de intransigencia, cercana su victoria. Su inconsecuencia les hace pagar con ingraticudes servicios recibidos, esperanzas realizables y fácilmente hacederas a no mediar su interposición descabellada y convierten en teatro de concupiscentes apetitos, lo que debiera ser germen de bienandanzas y dulces espejismos consoladoras realidades. ¿Pero es tanto el ultraje inferido para que así demandéis libertad de acción y deseos de ausentarse de nuestra casa solariega? ¿Seríamos

tan insensatos que vuestras *justas y racionales* aspiraciones no tendrían asiento en el común programa y defendidos con el tesón y valentía con que se inspiran defensas de cosas que atañen a la dignidad?

Compañeros de Derechos Limitados: Volved de vuestro acuerdo; nada de amenazas y coacciones, pues éstas son contraproducentes; venid a cobijaros bajo el mismo techo conviviendo todos juntos en el mismo hogar; guerra a muerte a los causantes de los males que nos aquejan con las formaciones de los funestos grupos y grupitos, y tener por seguro, que solos, vosotros y nosotros, nada conseguiremos, (y quienes os diga lo contrario miente u os engaña) quizás sí hacer..... el ridículo o el caldo gordo a algunos; aparezcamos unidos como clase que sabe, quiere y puede llegar al fin de sus justas reivindicaciones.

Y así unidos, depuestas actitudes, atentos sólo al bien común, seremos algo, de otra forma no, más que el ludibio de las gentes, que bien a nuestro pesar y sin que nos demos cuenta de ello, coteja nuestra actuación en la vida social que llevamos, tan accidentada de episodios personales como falta de idealismos salvadores.

Maestros: unión y disciplina, fraternidad y compañerismo os aconseja, y si tuviera poder, os impondría, vuestro compañero, y si no leed *Boletín Escolar* de 11. de los corrientes.

Ernesto Pérez

Santa Cruz del Retamar, 12-IX-920

## Sección Oficial.

### Sección Administrativa de primera enseñanza.

#### Presupuestos escolares

Habiéndose dispuesto por orden del 22 de Julio último que según la vigente ley de Presupuestos, la Administración Central percibirá directamente el 10 por 100 del material de Escuelas Nacionales, tanto diurnas como de las clases de adultos, para con su importe adquirir el material que se crea conveniente; y considerando que aprobados ya en esta provincia los presupuestos para el año corriente con el citado descuento para Derechos Pasivos en los de las Escuelas diurnas, queda reducido a un cambio de concepto; y habiendo el Estado deducido previamente su importe de la cantidad que hayan de percibir los Maestros, la Inspección y la Sección Administrativa de primera enseñanza, de común acuerdo y en la parte que a cada cual compete, han acordado manifestar al Magisterio:

1.º Que en tanto la Superioridad no disponga otra cosa, no hay necesidad de formar nuevos pre-

supuestos, rigiendo integros los aprobados para las Escuelas diurnas.

2.º Que igualmente servirán los aprobados para las clases de adultos, en los que se economizará el 10 por 100 en la partida o partidas que los Maestros consideren más viable, quedando reducidos a la cantidad que resulte en cada caso, conforme al ejemplo siguiente:

Gratificación del Maestro, 250; 4.ª parte para material, 62,50; 10 por 100 6,25; resto a librar, 56,25; 1,20 por 100 de dicha cantidad, 0,68; 0,50 por 100 del resto por premio de Habilitación, 0,28; líquido a percibir el Maestro, 55,29.

Se ruega a los Sres. Alcaldes enteren de esta Circular a los Maestros.

Toledo 29 de Septiembre de 1920.—El Inspector, Jefe, *Pablo Lubelza*.—El Jefe de Sección, *Isidro Alonso*.

## Comentarios y Noticias.

### En el Instituto General y Técnico.

#### Apertura de Curso.

Con la solemnidad a que nos tiene acostumbrados el Claustro de tan importante Centro docente, tuvo lugar, el día 1.º del actual, a las once y media de la mañana, la apertura del Curso Académico de 1920 a 1921.

Presidió el acto el Sr. Gobernador Civil de la provincia y asistieron numerosas representaciones de las Normales de ambos sexos, Academia de Infantería, Colegio de Huérfanos, Fábrica Nacional, Zona de Reclutamiento, Guardia civil, Colegios de Médicos y de Abogados, Autoridades civiles y eclesiásticas, y sobre todo, una nutrida representación del bello sexo, que dió notable realce al simpático festejo.

El culto Catedrático y Secretario D. Gregorio Alvarez Palacios, leyó una interesante Memoria del Curso que acaba de finar, y en su prólogo tuvo atinados y elocuentes párrafos de enjundia académica, que le valieron muchos aplausos.

En medio de las mayores ovaciones recibieron sus premios las alumnas de la Normal y los del Instituto, a todos los cuales felicitamos.

Al terminar, estuvieron muy felices en sus discursos, tanto el Director del Instituto D. Ventura Reyes, como el Sr. Gobernador civil.

La brillante banda de la Academia de Infantería amenizó el acto.

Y ahora un breve comentario. Hace tiempo que llama nuestra atención el hecho de que los alumnos de la Normal no reciban sus premios, como sus compañeras, en el acto de la apertura del Curso en el hermoso paraninfo del Instituto.

¿A qué puede ser debido esto?

## Notas de la Sección.

Han sido nombrados Maestros interinos por esta Sección, D. Ricardo Díaz Sáez, D.ª María Rodríguez Díaz y D.ª Capitolina Diñeiro, para las Escuelas de Villanueva de Alcardete, Talavera de la Reina y Puebla de Almoradiel, respectivamente.

—Ha sido concedida por la Dirección general de primera enseñanza la permuta de sus cargos que tenía entablada, D. Julio Villar Sáez, Maestro de Aldeanueva de Barbarroja, y D. Juan B. Martín, de Belvís de la Jara.

—Ha sido remitido a la Dirección general de primera enseñanza el expediente de D. Evelio Morales solicitando la plaza de Maestro de Sección vacante en Villacañas, por derecho de consorte.

—Idem a la Junta de derechos pasivos el expediente de haberes devengados por D.ª Amalia Gómez y D. Alejandro Gómez.

Idem el de pensión de D.ª Aurelia Gómez y Gómez como huérfana de D. Alejandro Gómez y D.ª Amalia, Maestros que fueron de Talavera de la Reina.

—Ha cesado, en virtud de excedencia voluntaria, del cargo de Maestra en Propiedad de Puebla de Almoradiel, D.ª Consuelo Botija Vela.

—Ha sido remitida a la Dirección general de primera enseñanza relación de los errores observados en el tercer folleto del Escalafón (Maestros, categoría 8.ª, 2.500 pesetas), haciendo constar los datos que no figuraban en el anterior Escalafón y que los Maestros habían solicitado en oficio a la Sección Administrativa.

## Sección bibliográfica.

### El Año Pedagógico Hispanoamericano.

Hemos recibido *El Año Pedagógico Hispanoamericano* que acaba de publicar D. Rufino Blanco y Sánchez, Profesor de Pedagogía fundamental de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y Director de *El Universo*, de Madrid.

El nuevo volumen contiene 20 monografías de ciencia de la educación y una crónica mundial de la enseñanza y unas 2.000 noticias de otras tantas obras de Pedagogía, que resumen el movimiento de esta ciencia y de su historia durante los dos últimos años en las lenguas vivas más importantes del mundo, incluso griego moderno y japonés.

El precio del ejemplar, que consta de 320 páginas en cuarto marquilla y lleva cubierta de color en huecofotografado, es solamente de *seis pesetas y cincuenta céntimos*.

## ANUNCIOS



### Establecimiento Tipográfico de **SUCESOR DE J. PELAEZ**

Lucio, 8 y 10. — TOLEDO

En esta casa, la más antigua de Toledo, se hacen toda clase de obras de texto, revistas, periódicos, libros rayados, facturas, papel y sobres timbrados, reglamentos, cargaremes, tarjetas, recordatorios, esquelas de defunción, recibos de todas clases, billetajes, partidas de nacimiento, etc., etc.

## DALMAU CARLES, PLA. S. A. GERONA

EDITORES

(ESPAÑA)

### ANUNCIO DE 1920

### OBRAS NUEVAS:

1.<sup>a</sup> **GEOGRAFIA-ATLAS**, grado elemental, por el **Dr. D. Rafael Ballester**. Un magnífico libro en 4.<sup>o</sup> mayor, ilustrado con numerosos grabados en negro y nueve magníficos mapas litografiados a todo color: es, sin duda, el primer texto de Geografía para escuelas que se publica con la nueva división política de Europa; magnífica portada a varios colores y texto muy moderno, interesante y didáctico. Ejemplar, 1,75 pesetas. (De este libro se enviará una muestra a los Sres. Maestros que la pidan, mediante el previo envío de 0,85 pesetas en sellos de correo por gastos y certificado).

2.<sup>a</sup> **HISTORIA GENERAL DE LA EDAD ANTIGUA**, por **D. Eugenio García Barbarin**. Obra interesantísima y apropiada especialmente para texto en las Escuelas Normales. Un tomo en 4.<sup>o</sup>, de más de 200 páginas, ilustrado con numerosos grabados y encuadernado en tela inglesa. Ejemplar, 8 pesetas.

3.<sup>a</sup> **ELEMENTOS DE ORGANOGRAFÍA, FISIOLÓGIA E HIGIENE**, por **Joaquín Pla**. Un tomo en 4.<sup>o</sup>, de unas 200 páginas, ilustrado con unos 200 grabados y 4 láminas litografiadas en color; muy apropiado para poder servir de texto en Escuelas Normales, Seminarios, Escuelas de Comercio, etc., y para cultura general del Maestro y preparación para oposiciones. Ejemplar encuadernado, 5,50 pesetas.

LIBRERIA GENERAL, PAPELERIA, MATERIAL ESCOLAR CIENTIFICO, MOBILIARIO ESCOLAR, MAPAS, ESFERAS, GABINETES DE FISICA, QUIMICA E HISTORIA NATURAL, ETC. CONSÚLTENSE PRECIOS.

Todas estas obras se publicarán durante la primera decena de Octubre.